CONICET

| Convocatoria ingreso CIC - Fortalecimiento en I+D+i | |
|---|---|
| Completar este formulario por cada ingreso requerido en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. | |
| **Denominación completa de la Institución:** Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur | **SIGLA: UNTDF** |
| **Domicilio: Fuegia Basket 251** | **Localidad: Ushuaia** |
| **Código Postal: 9410** | **Provincia: Tierra del Fuego** |
| **Teléfono:** 02901-437864 | **Correo electrónico:** rectorado@untdf.edu.ar |
| | |
| Universidad de Gestión Pública X | Organismo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| Seleccionar con una X la que corresponda. | |

**JUSTIFICACION PARA ESTA INCORPORACION.** 1. Explicar la estrategia institucional para fortalecer o instalar capacidades de investigación y desarrollo. 2. Explicar el resultado esperado de esta incorporación. 3. Si el requerimiento no se enmarca en los convenios CIT o aquellos que dieron origen a Unidades Ejecutoras explicar las razones de la apertura de la línea o temática. (Utilice el espacio que necesite para completar este punto) Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la sede Río Grande y consolidación de la presencia en ese medio, la UNTDF ha acordado en 2017, conjuntamente con la Provincia y con CONICET, la creación del Centro de Investigación y Transferencia Tierra del Fuego (CIT TDF), cuya finalidad es el desarrollo de investigación aplicada y transferencia en temas prioritarios, que han sido consensuados con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia, a través de la radicación de investigadores que además puedan aportar a la docencia universitaria, en una marco de incremento gradual de la oferta académica en Río Grande.
EL CIT Tierra del Fuego tiene a Río Grande como asiento principal y sus temas prioritarios de investigación y transferencia son las siguientes: Energía, con énfasis en Energías Renovables; Aguas y Suelos; Hábitat y Ambiente Urbano; Bioeconomía; Desarrollo de Software. Teniendo en cuenta que el CIT está en etapa de puesta en funcionamiento, es política de la UNTDF dar prioridad a estos temas para el ingreso de investigadores de CONICET previsto a través de la Convocatoria 2018 para el ingreso a la CIC en Fortalecimiento I+D+I.

**LINEA DE INVESTIGACION O TEMATICA DE INTERES.** Aclaración: Las Universidades e Instituciones con las cuales el CONICET comparte acuerdos que dieron origen a Unidades Ejecutoras (UE) y Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT), deberán contemplar en sus propuestas, al menos parcialmente, las líneas temáticas previstas) **Energías Renovables**

| | | |
|---|---|---|
| INDIQUE SI SE TRATA DE UNA LINEA EXISTENTE | SI (Identificar). Se trata de una línea existente, priorizada por la Universidad con docentes investigadores trabajando en ambas sedes en un proyecto piloto de Energía Eólica con financiamiento de FONARSEC, en el marco del cual se ha constituído un consorcio público privado entre la UNTDF y la Cooperativa Eléctrica Río Grande. Se espera que en la primera etapa de su actividad en el CIT el investigador se incorpore a este equipo de trabajo, conformado mayoritariamente por docentes investigadores del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, de Ushuaia y Río Grande. Para el CIT es una nueva línea. | |

**PERFIL DEL INVESTIGADOR/A** que pretende incorporar en esta línea, indicando para cada uno de ellos la formación esperada, categoría esperada en caso de ser seleccionado así como la gran área del conocimiento y la disciplina primaria en que se encuadraría, así como otras competencias que estime necesario destacar:

Dirección de Desarrollo de RRHH / GRH

Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CONICET

**Convocatoria ingreso CIC - Fortalecimiento en I+D+i**

**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN** en la que se incorporaría: (ej.: Departamento/Laboratorio/Unidad Ejecutora,etc.)
**CIT TIERRA DEL FUEGO** Río Grande, Tierra del Fuego

| | |
|---|---|
| **FORMACIÓN** (Tendrán que contar con una formación doctoral): Formación doctoral. Cualquiera de las categorías de la carrera del Investigador Científico. Con competencia para abordar temas como: sistemas de generación en el ambiente particular de la Patagonia Austral; Nuevas tecnologías; rendimiento y eficiencia, engelamiento, generación eólica para uso rural, sistemas de energías alternativas combinadas. Microturbinas hidroeléctricas. | Otras competencias deseables: Es de interés también el perfil de un doctor con competencia en la evaluación del potencial del recurso, elaboración de mapas de viento, uso de modelos de simulación ; evaluación de sitios de mayor potencialidad, etc. |

| | |
|---|---|
| **CATEGORÍA** | Inv. Asistente |
| **GRAN ÁREA DEL CONOCIMIENTO** | KA - Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y Materiales |
| **DISCIPLINA** | KA2 - Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingenierías Relacionadas |

**Recursos destinados por la Institución para los investigadores que se incorporen con esta modalidad:**

**a. Económicos:** Subsidios o financiamientos destinados a cubrir los gastos específicos que demanden las actividades propuestas (bienes de consumo, difusión de resultados, pasajes y viáticos , entre otros) El investigador podrá postular a subsidios a proyectos financiados por la UNTDF a través de convocatorias anuales, además de otros subsidios accesibles a través de la ANPCyT, COFECYT, Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) etc. La UNTDF priorizará la adquisición del equipamiento esencial para el desarrollo de actividades del CIT.

**b. Humanos:** Investigadores, becarios, profesionales y técnicos de apoyo con lugar de trabajo en la institución y que contribuirán al desarrollo de la o las líneas de investigación propuestas.
Aclaración: No se prevé un número mínimo o máximo de integrantes ni hay restricciones respecto del tamaño de los grupos. Esto dependerá de los objetivos y actividades propuestas. El investigador seleccionado podrá interactuar con docentes investigadores de la UNTDF (Sede Ushuaia y Río Grande que están trabajando actualmente en la temática). Se espera la incorporación de uno o dos becarios doctorales o posdoctorales para integrarse al equipo de trabajo del CIT.

c. **Equipamiento e infraestructura edilicia disponible:** El lugar de trabajo del investigador será el CIT Tierra del Fuego, en la ciudad de Río Grande, en la sede de la UNTDF en dicha ciudad. La Universidad pondrá a disposición del investigador un puesto de trabajo equipado con PC con acceso a Internet.

**d. Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore:** posibilidad de acceder a un cargo docente investigador dedicación simple.

**e. Facilidades de vivienda para quienes se relocalicen:**

**f. Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores:** Tierra del Fuego tiene el máximo adicional por zona en el País reconocido por CONICET

**Firma y aclaración de la máxima autoridad**

**Lugar y fecha:** Ushuaia, 28 de mayo de 2018

Dirección de Desarrollo de RRHH / GRH

Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur